

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA PARA CONTROL A MIGRANTES Y APOYO ADMINISTRATIVO EN LA CASA DE ACOGIDA “SANTA JOSEFINA BAKHITA” DE ZEPITA DEL PROYECTO EUROPIANA

País	Perú
Localidad	Zepita
Función	CONTROL A MIGRANTES Y APOYO ADMINISTRATIVO EN LA CASA DE ACOGIDA “SANTA JOSEFINA BAKHITA” DE ZEPITA
Donantes	Organización que trabaja con migrantes
Duración	06 meses (dependiendo de la fuente financiera), con posibilidad de ampliar mediante adenda.
Experiencia mínima	06 meses
Inicio	01 de diciembre de 2023
Fecha limite (envío candidaturas)	29/11/2023

I. INTRODUCCIÓN

El Centro de Desarrollo Humano (CEDEH), es una organización no gubernamental, de inspiración Cristiana Católica, que tiene como finalidad el desarrollo humano desde los derechos para que la persona despliegue sus capacidades, descubra sus opciones y reconozca sus oportunidades a nivel personal, familiar y social. Dentro del marco de desarrollo de actividades se viene brindando asistencia humanitaria a la población migrante en situación de vulnerabilidad, en sociedades que respeten sus derechos y la dignidad de las personas.

El CEDEH, actualmente ejecuta asistencia humanitaria a migrantes en situación de vulnerabilidad a través de la Oficinas en Puno y Oficina en Desaguadero, complementado con la Casa de Acogida Zepita, brindando alimentación, transporte humanitario, albergue, remisiones médicas, hospedaje, orientación psicosocial y Orientación Jurídica.

II. ANTECEDENTES Y DATOS GENERALES

El CEDEH viene trabajando en la asistencia humanitaria a migrantes de diferentes nacionalidades, principalmente venezolanos en el marco del Proyecto P220078, con el programa Europea, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo y promoción integral de la persona, siendo una institución que busca dicho desarrollo en la defensa, comunicación y educación de los derechos humanos, para un adecuado ejercicio de estos.

La institución desde el 2015 inicia su trabajo con la población migrante ofreciendo orientación jurídica y desde el 2018 asistencia humanitaria, encontrándose con diferentes situaciones y casos en los que se logra identificar vulnerabilidad por parte de dicha población; asimismo, la crisis política, económica y social del pueblo venezolano, ha ocasionado un fenómeno migratorio sin precedentes en la región, según datos oficiales, 5.1 millones de venezolanos han salido de su país; el ACNUR refiere “Las personas

continúan saliendo de Venezuela para huir de la violencia, la inseguridad y las amenazas, así como la falta de alimentos, medicinas y servicios esenciales. Con más de 5 millones de venezolanos y venezolanas que se encuentran viviendo en el exterior, la gran mayoría en países de América del Sur, “este es el éxodo más grande en la historia reciente de la región”. (ACNUR). Por tanto, esta situación genera angustia y necesidades en la población objeto del presente proyecto que requieren de un acompañamiento y escucha, sobre todo en los grupos más vulnerables como son las mujeres y niños.

III. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Esta convocatoria está dirigida a la búsqueda de UNA PERSONA PARA CONTROL A MIGRANTES Y APOYO ADMINISTRATIVO EN LA CASA DE ACOGIDA “SANTA JOSEFINA BAKHITA” DE ZEPITA para el Proyecto P220078– EUROPARA ECHO, el mismo que tiene un período de ejecución de Siete (06) meses con posibilidades de continuidad de acuerdo con los resultados y acuerdos con el donante. Asimismo, la persona objeto de contratación, tendrá un periodo de prueba de tres (03) meses. La persona objeto de la contratación deberá tener experiencia en trabajo con migrantes y/o trata de personas.

La base de su actuación y ejecución de actividades estará en la Casa de Acogida “Santa Josefina Bakhita”.

Para ello se requiere que el/la profesional contratado apoye con su trabajo la ejecución de las actividades previstas y cumpla las siguientes responsabilidades y funciones:

IV. RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES PRINCIPALES

El responsable de control a migrantes y apoyo administrativo en la Casa de Acogida de Zepita, estará bajo la supervisión del Coordinador de Proyecto y, directamente tendrá la supervisión de la Administradora de la Casa de Acogida “Santa Josefina Bakhita” de Zepita y tendrá las siguientes tareas inherentes a su cargo:

- Realizar Control de migrantes que se encuentran en la Casa de Acogida, así como las instalaciones previa coordinación con Administración de la Casa.
- Mantener comunicación asertiva y fluida con el equipo del Proyecto.
- Realizar acompañamiento | al personal en la localidad de Zepita, apoyando el accionar programático
- Apoyo administrativo/financiero al equipo programático de Zepita realizando, además, apoyo a las personas migrantes.
- Elaborar un informe mensual de las acciones implementadas para entregarlo al coordinador de proyecto.
- Brindar información requerida y periódica a la cooperante y a EL EMPLEADOR.
- Presentar informes según lo estipulado por la fuente cooperante y EL EMPLEADOR.
- Otras que, por su naturaleza, mediante escrito sean encomendadas por la institución.

V. PERFIL DESEADO

5.1. REQUISITOS NECESARIOS

- Estudios superiores o técnicas, con mención en Antropología, Administración, seguridad, Computación, Ciencias Sociales y/o carreras afines;
- Experiencia de trabajo comunitario con migrantes;
- Conocimiento en materia de migración y de la realidad peruana;
- Al menos 06 meses de experiencia;
- Con estudios y/o conocimiento y/o capacitación y/o experiencia de trabajo con migrantes y/o trata de personas;
- Respeto de los principios humanitarios: humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia operativa;
- Motivación, honestidad, actitud proactiva y resolutive, sentido común, discreción;
- Capacidad para la sistematización de procesos y elaboración de documentos e informes;
- Español fluido escrito y oral;
- Disponibilidad inmediata.
- Manejo de herramientas informáticas (sistema operativo Microsoft Windows) y ofimáticas (Microsoft Office: Word, Excel, PowerPoint, Outlook).

5.2. REQUISITOS DESEABLES

- Experiencias previas de trabajo con organizaciones-instituciones de cooperación al desarrollo y/o ayuda humanitaria;
- Experiencia de trabajo con comunidades y autoridades locales.

VI. CONTRATACIÓN Y CONDICIONES BASICAS

- Contrato de siete (06) meses, con un periodo de prueba de tres (03) meses.
- Desempeño laboral: de acuerdo con la planificación del equipo.
- Los postulantes deberán contar con Registro Único de Contribuyente (RUC).

VII. CRONOGRAMA DEL PROCESO

Actividad	Fechas
Difusión de TDR	Del 25 de noviembre al 29 de noviembre de 2023
Recepción de currículos.	Hasta el 29 de noviembre de 2023
Evaluación de currículos y entrevista personal.	30 de noviembre de 2023
Buena Pro	30 de noviembre de 2023
Contratación del servicio.	01 de diciembre de 2023
Inicio del Contrato	01 de diciembre de 2023

VIII. CANDIDATURAS

Los interesados deberán enviar su candidatura indicando claramente en el asunto del correo la referencia “CONVOCATORIA CONTROL A MIGRANTES Y APOYO ADMINISTRATIVO EN LA CASA DE ACOGIDA “SANTA JOSEFINA BAKHITA” DE ZEPITA NOVIEMBRE 2023”, debiendo adjuntarse el CV en formato PDF, a la siguiente dirección electrónica cedeh@cedeh.org.pe.

Las consultas sobre aspectos técnicos requeridos para el servicio deben ser enviados a la dirección electrónica señalada, debiendo indicar además la disponibilidad de presentarse a la entrevista personal de manera presencial u online a través de la plataforma Google meet.

No se considerarán candidaturas de CV que lleguen fuera del plazo.

El CEDEH, no solicita ningún tipo de estipendios para la presentación a esta convocatoria.

La presentación a esta convocatoria no significa la contratación.

El CEDEH, no realizara ningún tipo de aviso, si no fue seleccionad@ para cada etapa de la presente convocatoria.